

Bellevue Funds (Lux)
Société d'Investissement à Capital Variable
L-1528 Luxembourg, 11/13, Boulevard de la Foire
R.C.S.: B145566

Notificaciones a los partícipes de las siguientes clases de participación de Bellevue Funds (Lux) (la «sociedad»):

BB Entrepreneur Europe AI GBP (LU0865909641)
BB Entrepreneur Europe Small HI CHF (LU0631859906)
BB Entrepreneur Europe Small HB CHF (LU0631860151)
(las «clases de participación»)

Estimados/as partícipes:

Le informamos de que el Consejo de Administración de la sociedad (el «**Consejo de administración**») ha decidido liquidar las clases de participación con fecha de 18 de mayo de 2015 (la «**Fecha de liquidación**»), de conformidad con (i) el artículo 24.1 de sus estatutos (los «**Estatutos**») y (ii) el cuarto apartado de la sección «Disolución de la sociedad y de sus subfondos» del folleto (el «**Folleto**»).

La decisión de liquidar las clases de participación fue tomada por el Consejo de Administración en vista del bajo volumen de activos que, en opinión del Consejo de administración, no permite gestionar dichas clases de acciones de manera rentable.

El pago del producto derivado de la liquidación se efectuará en la fecha de liquidación al valor liquidativo neto por participación calculado el día de la liquidación, teniendo en cuenta los precios efectivos de materialización de las inversiones y los gastos asociados a la misma.

Desde el momento en que se haga pública esta comunicación, no se emitirán más participaciones de estas clases y tampoco será posible canjear las participaciones de otras clases de la Sociedad por estas clases de participaciones. Hasta la fecha de liquidación será posible proceder al reembolso de las participaciones para estas clases así como canjear las participaciones de estas clases por participaciones de otras clases de la Sociedad.

El producto obtenido tras la liquidación de las clases de participación que no pueda pagarse a los beneficiarios quedará depositado en su nombre en la *Caisse de Consignation*. Las cantidades depositadas de este modo estarán sujetas a un vencimiento conforme con el Derecho luxemburgués.

La liquidación deberá concluirse básicamente en un plazo de nueve meses a partir de la fecha de la decisión del Consejo de administración con respecto a la liquidación de las clases de participación (pudiendo ampliarse este plazo previa autorización cautelar).

Luxemburgo, a 6 de mayo de 2015

El Consejo de administración de Bellevue Funds (Lux)